

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

N° 62-2021

Sesión extraordinaria virtual celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, a las dieciocho horas del veintiséis de febrero dos mil veintiuno. Asisten las señoras y los señores regidores propietarios: Marco Antonio Arias Samudio quien preside, Nancy Solano Avendaño, Marcos Brenes Figueroa, Alfonso Víquez Sánchez, Beleida Madriz Jiménez, Andrea Guzmán Castillo, Sonia Marcela Torres Céspedes, Carlos Halabi Fauaz y Jonathan Arce Moya. Las señoras y señores regidores suplentes: Grettel Quesada Moya, Diego Meneses Valverde, Vera Bejarano Rojas, Pedro Villalobos Peralta, Yahaira Arias Alfaro, Marvin Villegas Bejarano, José David Mitta Albán, Mariana Muñiz Gómez y Andrea Granados Acuña. Asisten también las síndicas y síndicos propietarios y suplentes, en ese orden, del distrito Oriental Evelyn Ledezma Quirós; del distrito Occidental Elvira Rivera Taborda y Rodolfo González Brenes; del distrito El Carmen Vinicio Álvarez Morales; del distrito de Guadalupe Eduardo Robles Navarro y Vera Bejarano Marín; del distrito San Nicolás María Cecilia Sandí Barahona y José René Campos Fuentes; del distrito San Francisco Milena Fuentes Araya y Jorge Morales Zúñiga; del distrito de Dulce Nombre Roberto Solano Ortega y Lucrecia Chaves Cortés; del distrito de Llano Grande Greivin Fernández Monge; del distrito Tierra Blanca José Carlos Víquez Gómez y Maureen Garita Córdoba; del distrito de Quebradilla Rafael Ángel Cerdas Trejos y Francela Molina Rojas; del distrito de Corralillo José Manuel Morales Valverde y Hellen Castro Navarro. Se hace constar que la síndica Francela Molina Rojas se encuentra en periodo de maternidad. - Se encuentran en la sesión virtual el señor Alcalde Mario Redondo Poveda, la vicealcaldesa Silvia Alvarado Martínez, el vicealcalde Víctor Carballo Zeuli, la Secretaria del Concejo Guisella Zúñiga Hernández y la asesora legal Silvia Navarro Gómez. -----

N° 60-2021

1 **ARTÍCULO 1º. -INFORME Y LISTA DE LOS BENEFICIARIOS A LA**
2 **TRANSFERENCIA MONETARIA PARA EL AÑO 2021 REFERENTE AL**
3 **ARTÍCULO 19º ACTA N° 47-2020. -----**

4 Se conoce dictamen CPAS-23-2021 de fecha 24 de febrero del 2021,
5 presentado por la Comisión Permanente de Asuntos sociales, y que dice:
6 *“...Para su información y fines consiguientes, nos permitimos remitir el artículo*
7 *1º del Acta N° 05-2020, sesión extraordinaria celebrada el 23 de febrero 2021.*
8 *ARTICULO 1º- SOBRE INFORME Y LISTA DE LOS BENEFICIARIOS A LA*
9 *TRANSFERENCIA MONETARIA PARA EL AÑO 2021, REFERENTE AL*
10 *ARTÍCULO 19º. - Acta N° 47-2020.-INFORME CRONOGRAMA*
11 *TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADA DE LA*
12 *MUNICIPALIDAD DE CARTAGO. En atención a lo estipulado en el artículo 19º*
13 *del Acta-47-2020, se procedió a entregar a los síndicos/as, los formularios de*
14 *continuidad y los nuevos, para que fueran distribuidos en sus respectivos*
15 *distritos. Una vez recibidos los formularios en la Secretaría General, se le*
16 *trasladaron a la trabajadora social para que realizara el estudio de cada uno de*
17 *ellos. Finalizado este proceso, se procede a incorporar la información de los*
18 *formularios al sistema. De los 420 formularios distribuidos en los 11 distritos del*
19 *Cantón Central de Cartago, calificaron 324; 96 formularios no calificaron.*
20 *Analizada la información presentada, la presidenta de la comisión, la regidora*
21 *Solano Avendaño, propone que se apruebe la lista de los 324 beneficiarios por*
22 *un monto total durante los 9 meses de marzo a noviembre de ¢77.706.000.00,*
23 *la cual, está distribuida de la siguiente manera: preescolar 13 formularios,*
24 *escuela 199 formularios, colegio 112 formularios. Se propone el siguiente*
25 *monto por mes durante 9 meses para cada uno de los rubros: preescolar*
26 *¢23,000.00, escuela ¢25,000.00, colegio ¢30,000.00. Asimismo, que se*
27 *entregue a los síndicos/as, los 96 formularios no aprobados, tal y como se*
28 *detalla en el cuadro adjunto, con la misma proporción de los que no se*
29 *aprobaron en cada distrito, para este proceso se ha reservado la suma de*
30 *¢25.920.000.00 colones del presupuesto actual.*

N° 62-2021

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

DISTRITO	DETALLE DE FORMULARIOS TRANSFERENCIA MONETARIA 2021					MOTIVO DEL RECHAZO						NO INGRESADOS		TOTAL FORMULARIOS RECHAZADOS Y NO INGRESADOS
	CANTIDAD DE FORMULARIOS	FORMULARIOS APROBADOS	PRESCOLAR	ESCUELA	COLEGIO	FORMULARIOS RECHAZADOS	NO CALIFICAN EN NIVEL DE POBREZA N° DE FORMULARIO	CUENTAN CON BECA DEL IMAS N° DE FORMULARIO	DE COLEGIO PRIVADO N° DE FORMULARIO	NO APORTAN INFORMACION VERAZ N° DE FORMULARIO	DE UNIVERSIDAD N° DE FORMULARIO	FORMULARIOS NO INGRESADOS	N° DE FORMULARIO	
ORIENTAL	26	19	1	15	3	7	0017-	005-008-010-0021-0023	0024-					7
OCCIDENTAL	24	21	2	10	9	3	0043-0031			0428-				3
EL CARMEN	43	28	1	20	7	2	0431-			071-		13	054-058-059-064-075-076-078-080-081-089-090-091-093	15
SAN NICOLAS	64	42	1	29	12	19	094-096-100-101-106-111-115-117-119-137-156	104-113-423	130-422	120-121-123		3	098-116-149	22
SAN FRANCISCO	88	70	1	48	21	13	168-185-194-213-222-236-245	425-233-239-		175-202-212		4	171-223-230-237	17
GUADALUPE	37	31	2	17	12	4	261-274			253-257-		2	267-278	6
CORRALILLO	35	31	3	12	16	4				289-290-291-292				4
TIERRA BLANCA	20	16		11	5	3					334-336-337	1	335	4
DULCE NOMBRE	33	28		14	14	5	0342-0360-0427			0362-0367		1	0426-	6
LLANO GRANDE	25	21		16	5	2	421-387					2	380-395	4
QUEBRADILLA	25	17	2	7	8	7	411-412-415-416			409-410-418		1	406	8
TOTAL	420	324	13	199	112	69	33	11	3	19	3	27		96

14 Seguidamente se somete a votación la propuesta, quedando tres votos
15 afirmativos de los regidores Solano Avendaño, Halabí Fauaz, Arias Samudio.
16 A continuación, somete a votación la firmeza quedando tres votos afirmativos
17 de los regidores Solano Avendaño, Halabí Fauaz, Arias Samudio, por lo tanto,
18 esta comisión por unanimidad acuerda: 1. Recomendar al Concejo Municipal,
19 aprobar la lista adjunta de los 324 beneficiarios por un monto total durante los
20 9 meses de marzo a noviembre de ¢77.706.000.00, la cual está distribuida de
21 la siguiente manera: preescolar 13 formularios, escuela 199 formularios, colegio
22 112 formularios. 2. Que se asigne el siguiente monto por mes, durante 9 meses
23 para cada uno de los rubros: preescolar ¢23,000.00, escuela ¢25,000.00,
24 colegio ¢30,000.00. 3. Que los 96 formularios no aprobados, se entreguen a
25 los síndicos/as para la distribución de la II lista de transferencias monetarias el
26 próximo 03-03-2021 y los beneficiarios los deberán entregar en la Secretaría
27 General el 11-03-2021. 4. Acuerdo definitivamente aprobado...” - En relación
28 con la asignación que hacemos año con año de las transferencias monetarias
29 condicionadas conocidas anteriormente como becas y ahora como
30 transferencias monetarias condicionadas parte del procedimiento es la

N° 60-2021

1 valoración socioeconómica que se hace de las familias ajustado a lo que nos
2 dice el reglamento que tiene que ver con la condición socioeconómica sea de
3 pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad social del grupo familiar y que
4 también ha pegado al reglamento hay familias que aunque sean de continuidad
5 pues todos los años siguen siendo sometidas a la valoración de lo que puede
6 surgir en el camino de que las familias hayan mejorado o desmejorado más
7 bien su condición pero que sí puede haber lógicamente una mejora o alguna
8 condición o situación que se desconocía en el año anterior qué tal vez se viene
9 a conocer este año puede dar con condición también que el estudiante no
10 continúe, pero eso sucede igual con cualquiera como caso igual que se conoce
11 como nuevo aunque se le conozca como continuidad pero se somete a toda la
12 valoración y lógicamente que la familia conoce y es entendida de que hay una
13 valoración que sus datos a partir de ese momento pasan a tener un estudio
14 social y a partir de eso es que se define, hay criterios de pobreza y pobreza
15 extrema por los que se guían por la línea de pobreza que tiene este país y que
16 tiene el Instituto estadística nacional esencias de acuerdo a la canasta básica
17 y que lo tiene específicamente el Instituto Nacional de Estadística y Censos de
18 acuerdo a la canasta básica y de acuerdo a que si la familia vive en zona rural
19 o zona urbana, por qué los valores son diferentes y pues los criterios de
20 vulnerabilidad tienen que ver con qué no necesariamente la familia está en
21 pobreza pero está en ese riesgo o en esa vulnerabilidad de caer en pobreza,
22 de bajar lo que llaman a la línea de pobreza por cualquier situación o qué
23 también hay elementos asociados de riesgo que también exponen a la familia
24 a condiciones negativas o de un cambio sustancial en su situación que no
25 necesariamente se asocia con el ingreso sino que puede ver por ejemplo con
26 situaciones discapacidad en la familia, alguna situación particular familiar
27 individual, que afecte por ejemplo también cuando hablamos que hay jefaturas
28 femeninas que no tienen la posibilidad de un ingreso estable que pone en riesgo
29 por supuesto a los niños o niñas de la familia de no poder tener un desarrollo
30 adecuado entonces en este sentido es que una vez más, un año más se ha

N° 62-2021

1 hecho la valoración social de todas las solicitudes presentadas y así es como
2 se define lógicamente quienes continúan, quienes como nuevos también
3 pueden ingresar al programa o quienes también pueden ser que queden
4 excluidos. -El presidente otorga la palabra a la compañera regidora Nancy
5 Solano quién indica: efectivamente como en calidad de presidenta de esta
6 Comisión Permanente de Asuntos Sociales donde de alguna forma han
7 acompañado el proceso que doña Ana Arce también ha culminado de momento
8 que les trajo al Concejo Municipal, pueden decir que ha sido un proceso en el
9 que la mayoría de compañeros síndicos y síndicas que también han liderado
10 desde sus distritos la entrega de formularios pues ha sido de parte de la
11 Comisión de Asuntos Sociales hasta el momento pues satisfactorio cuando
12 tuvieron la reunión en comisión donde se les explicó el cuadro que ustedes
13 tiene en el di; que sea les explicaba por temas de que él tal vez el nivel de
14 pobreza no era digamos que califica para ese tipo de transferencias monetarias
15 o que habían temas por ejemplo colegios privados o semi privados que son
16 también alguno de los criterios por los cuales no, porque tal vez recibían otras
17 becas del IMAS o porque se aportaba información que no era verás, ahí como
18 ustedes lo pueden ver son 96 formularios los que al final no calificaron y están
19 pues presentándose ante este Concejo como parte también del dictamen como
20 una propuesta para volver ser reasignados de acuerdo a lo que cada distrito al
21 final no puedo colocar del total de formularios que se les dio, los que no
22 pudieron colocar en la propuesta seria devolvérselos en la misma proporción
23 que eso va de acuerdo a la proporción establecida para habitantes por cada
24 distinto por decirlo así y la propuesta es volver a colocarlos aprovechando que
25 este Concejo Municipal para esta oportunidad asignó un total de ¢105.000.000
26 de colones aumentando la cantidad de dinero disponible para las transferencias
27 monetarias como una área de oportunidad para seguir apoyando al tema de la
28 educación sobre todo en un año que ha sido bastante también complejo por el
29 tema de la crisis sanitaria donde las familias pues obviamente todo el dinero se
30 va para la parte de atender necesidades económicas y podrían haber mayores

N° 60-2021

1 probabilidades de que haya exclusión de los niños, niñas adolescentes del
2 sistema escolar, entonces cree que ha sido un trabajo que lo han seguido de
3 cerca han hecho todas las consultas, se ha hecho obviamente bajo todos los
4 parámetros en este momento del reglamento que tienen actual sobre las
5 transferencias monetarias y esperan que realmente puedan reasignar estos 96
6 formularios que quedan pendientes para poder aprovechar al máximo el
7 presupuesto que está disponible dichosamente es mayor al que otros años se
8 ha asignado de su parte sería o si algún otro compañero de la comisión que
9 quiera externar algo más pero de su parte la propuesta también del dictamen
10 que lo puedan valorar los compañeros del Concejo Municipal y apoyar. –El
11 presidente otorga la palabra al compañero regidor Carlos Halabi quién indica:
12 como vicepresidente de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales pues
13 quiere dar un agradecimiento a todas las personas que intervinieron en la
14 elaboración y llevar a cabo estas becas en primer lugar a los síndicos y síndicas
15 porque sin ellos no se pudo haber sido posible llevar a cabo esta asignación de
16 becas y en segundo lugar a la señora Ana Arce, Trabajadora Social que con su
17 labor tan profesional nos ayudó a seleccionar las personas que calificaron y las
18 que no calificaron y un agradecimiento también a la Secretaria doña Roxana,
19 cree que de los 420 formularios que se distribuyeron en 11 distritos, 324 si
20 calificaron y 96 no aprobaron como ya lo mencionó la compañera presidenta de
21 la comisión Nancy Solano esperan colocar esto nuevamente en la misma
22 proporción que se le dieron a los distritos los cuales tienen que ser entregados
23 a los señores síndicos el 03 de marzo para que los beneficiarios entreguen a la
24 Secretaría el 11 de marzo, por su parte sería todo darle las gracias a los
25 síndicos, síndicas, a doña Ana Arce, a doña Roxana y a todas las personas que
26 intervinieron en este proceso que llegó a un feliz término. –El presidente otorga
27 la palabra al compañero regidor Marcos Brenes Figueroa quién indica: y en la
28 misma línea del primero darle las gracias a la disponibilidad y al acertado del
29 señor Alcalde, de la Administración en hacer el aumento para el monto de las
30 becas le parece excelente entre más puedan ayudar a nuestros ciudadanos, le

N° 62-2021

1 parece más en este tiempo de pandemia; él cree que es cuando más se debe
2 de sentir y necesitar esas ayudas me parece excelente gracias al trabajo de los
3 síndicos, sabe que es difícil a alguna gente tuvieron que decirle que no porque
4 no alcanza para todos sabe el riesgo e inclusive el tiempo en pandemia andar
5 buscando y trabajando en ese tema, a la señora doña Ana en el trabajo social,
6 para transparentar el proceso y que le llegue a la persona adecuada y a la que
7 más necesita obviamente siempre van a quedar algunos por fuera
8 lamentablemente, espera que poco a poco con la buena disposición de la
9 Administración puedan eventualmente aumentar ese monto y llegarle a más
10 gente y en cuarto lugar a todo el equipo de Secretaría en este caso muy
11 especial a doña Roxana que es la que más lleva en sus hombros el peso de las
12 becas, pero en general le parece importante y se pone una flor en el ojal toda
13 la administración, los síndicos y todo el equipo municipal para poder sacar
14 adelante este proyecto y dios quiera que esas 96 becas que están quedando
15 ahorita disponibles por la falta de continuidad las puedan colocar de aquí a lo
16 que resta del tiempo e incluso que cumpla con todos los parámetros por la
17 transparencia, pero nuevamente las felicidades y felicitaciones el voto para que
18 lo más antes posible podamos culminar este proceso. –El presidente otorga la
19 palabra al compañero síndico suplente Jorge Morales Zúñiga quién indica: para
20 reportar que la página del Facebook no se está escuchando bien ahí como una
21 interferencia y no sabe si tal vez ya lo habían tomado en cuenta. -El presidente
22 otorga la palabra compañera síndica propietaria Evelyn Ledezma Quirós quién
23 indica: muy satisfechos con el proceso que se ha llevado a cabo por parte del
24 distrito de Oriente, esperando que estas otras becas que les rechazaron por los
25 factores que indicó la compañera Nancy las puedan asignar a satisfacción sin
26 notando que hay pues el tema de la universidad es algo que fue muy constante
27 en los casos que ellos tuvieron que rechazar desde un principio puesto que ya
28 sabían que no aplicaban, tuvieron mucho caso de ese tipo, asume que por lo
29 que recuerda de la edad de la modificación del nuevo reglamento algo se había
30 hablado de ampliarla la edad que era hasta los 25 si no se equivoca, sería un

N° 60-2021

1 tema para muchachos que vayan a dar continuidad de la universidad porque
2 pero si hay casos que se les han ayudado desde kínder, escuela, colegio pero
3 ya se graduaron y ahorita los soltamos por decirlo de alguna forma ese apoyo
4 que se les estuvo brindando a ellos ya no lo tienen y muchos chicos llegaron
5 hasta dónde llegaron pues gracias al aporte que le brindó la universidad de
6 estos años atrás, entonces tal vez sería como un puntito am rescatar como
7 crítica constructiva para cuando ya se haga las modificaciones, valorar ese
8 aspecto y también algo que le surge y comprende lo del tema de Educación
9 Pública y Educación Privada pero le genera como, conoce el colegio COVAO,
10 el Seráfico, inclusive el San Luis Gonzaga son instituciones semiautónomas en
11 este caso uno de los casos que le rechazaron a ella fue del Seráfico, le
12 preocupa un poco el tema del COVAO puesto que no sé si en eso se ha
13 pensado tal vez en algún tipo de flexibilización puesto que también los
14 muchachos que salen del COVAO muchas veces hasta ellos mismos los becan,
15 vienen de diferentes zonas y es una de las instituciones más importantes que
16 tenemos en Cartago, así como también lo es el San Luis Gonzaga, también si
17 le parece también algo también como para valorar puesto que es etiqueta de
18 semiautónomos, clara también semiautónomo como el Sagrado que va más de
19 la línea de la institución privada pero cree que tal vez cree que puedan valorar
20 un poquito en caso de esas situaciones semiautónomas que están en medio de
21 ambas, ver de qué forma se puede flexibilizar porque si son estudiantes pues
22 que también se pueden encontrar casos que están en un nivel de pobreza y
23 que estén estudiando ahí y que muy probablemente hasta con beca. sería como
24 las dos observaciones para los compañeros de la comisión. –El presidente
25 otorga la palabra la síndica propietaria Elvira Rivera Taborda quién indica:
26 básicamente darles las gracias a todos por el apoyo brindado, también está
27 muy satisfecha por los resultados de estas asignaciones de estas becas
28 solamente quería hacer una consulta para poder indicar a los padres a partir de
29 cuándo empiezan a aparecer las listas ya publicadas para avisarles a ellos
30 cuando están, para que empiecen a tomar en cartas en el asunto. –El

N° 62-2021

1 presidente otorga la palabra al compañero regidor Jonathan Arce Moya quién
2 indica: varias cosas importantes para tenerlo claro, la única institución
3 autónoma en Cartago es el colegio San Luis Gonzaga aquí no hay
4 semiautónomos son semi privados el COVAO, Figueres todas estas
5 instituciones o son privados o son semi privados la única institución autónoma
6 es el colegio San Luis Gonzaga adicionalmente siempre se ha trabajado de que
7 las personas que están en colegios privados con este tipo instituciones tienen
8 la facilidad de pagar una mensualidad y todos sus gastos, también existe un
9 pronunciamiento en su momento que decía que al ser el manejo de fondos
10 públicos de parte de la municipalidad sólo se pueden asignar las becas parece
11 situaciones públicas eso tienen que tenerlo presente y por eso el reglamento
12 está anterior o actual con el que se va a dar en este momento se manejan así,
13 después en la propuesta que ellos hicieron del reglamento ya van incluidas
14 algunas modificaciones y algunas necesidades que se requieren mejorar con
15 el fin de que a partir del año 2022 ya los estudiantes que van al colegio
16 Universitario de Cartago, que van a algún Colegio Técnico, alguna Universidad
17 Pública; tengan esa facilidad de continuidad de estudios ,él cree que es
18 importante fortalecer este programa también para que los estudiantes de
19 centros universitarios tengan esa proyección de parte de la municipalidad
20 viendo el informe de la comisión queda satisfecho, queda contento con el
21 informe igualmente le parece bien que el programa haya crecido y de parte
22 suya espera de que alguna de las mejoras que necesite también el reglamento
23 en su momento y que la trabajadora social y la comisión que lo debe tener listo
24 lo trasladan para que a partir del 2022 esos estudiantes queda una otra manera
25 lo necesitan para continuar sus estudios universitarios o en colegios para
26 universitarios como el Colegio Universitario tengan esa oportunidad de seguirlo.
27 - El presidente otorga la palabra a la compañera a la Ana Arce quién indica:
28 gracias solamente quiere referirse al tema de las universidades públicas que
29 en algún momento también fue de importante discusión sobre todo cuando vino
30 el tema del reglamento, bueno de la modificación de este reglamento

N° 60-2021

1 precisamente porque por ser beneficios para instituciones solamente públicas
2 se reconoció pues el gran sistema de becas que tiene las universidades
3 públicas casualmente es muchísimo más amplio no van a decir que el apoyo
4 de una de una transferencia de la municipalidad no sea significativo sin
5 embargo el que da los universidades públicas UCR, Universidad Nacional,
6 UNED y Tecnológico tenga que ver, son inclusive más amplias no solamente
7 dan una subvención en algunos casos, sino que también pueden
8 exoneraciones significativas que habrán estudiantes que no reciben un
9 beneficio económico, pero que si por lo menos tienen una exoneración y
10 lógicamente hacen un estudio suficientemente amplio para que el estudiante
11 pueda optar por una de estas posibilidades de hecho si lo ven en las
12 condiciones actuales de estos estudiantes que califican para la transferencia
13 de la municipalidad serían estudiantes que por lo menos para su percepción y
14 desde la experiencia calificarían para los sistemas de becas de las
15 universidades públicas, entonces por eso fue uno de los puntos que se llevó en
16 su momento en discusión porque si pensamos en todos los niveles o grupo de
17 categorías que tienen las becas de universidades pues da más amplitud para
18 que los estudiantes optar por alguno de esos que ya en esos casos de pobreza
19 extrema que valoran en las universidades también les dan una subvención y
20 qué es inclusiva más amplia hay una parte para transporte, una parte para sus
21 gastos inclusive para la acceso a las bibliotecas y que también pues hay
22 inclusive en todo lo que es la exoneración del pago de matrícula y además un
23 beneficio, entonces si por eso fue el tema de fondo de pensar en que es todavía
24 más amplio el de las universidades cree que desde su perspectiva piensa que
25 podría haber excepciones con algunos estudiantes que por alguna situación no
26 calificarían porque las universidades también hace sus excepciones por alguna
27 situación piensa sobre todo en los estudiantes en vulnerabilidad o riesgo social
28 que talvez no están en una condición de pobreza y que no son considerados
29 para las universidades que quizá la municipalidad ahí sí los podría absorber
30 pero siempre pensando en que ya pasaron por la solicitud o rechazo de alguna

N° 62-2021

1 universidad, verdad porque si en realidad son suficientemente amplios estos
2 beneficios y cree que más bien benefician al estudiante, porque la universidad
3 le va a pedir también un comprobante al estudiante de que no tenga ningún
4 beneficio sea de IMAS o de alguna institución o inclusive las encargadas de
5 las oficinas de becas de las universidades van a consultar en el SINERUBE
6 pueden encontrar que el estudiante ya tiene un beneficio municipal y que tal
7 vez sea un monto simbólico y les van a excluir talvez de un mejor sistema de
8 becas por tener ya el de la municipalidad, entonces ella cree que también hay
9 que pensar en esas posibilidades de que más bien este no se convierta en una
10 condición excluyente para que le estudiante pueda tener más bien un beneficio
11 superior. – El presidente otorga la palabra a la compañera síndica propietaria
12 María Cecilia Sandy Barahona quién indica: solo una consulta en la
13 intervención del doctor Halabi y que le agradece las palabras y al regidor
14 Marcos Brenes el agradecimiento a ellos los síndicos, él dice que eso se
15 entregaría el 3 de marzo los formularios para presentar los el 11 de marzo, o
16 sea en ocho es 8 días, su preocupación es por la documentación porque eso
17 se les atrasó mucho a ellos y tuvieron muchas quejas y todo por los documentos
18 que tienen que ir al IMAS porque se hacen unas pilas eternas y no los atendían
19 por el horario, por la pandemia por todo eso, entonces su consulta es si se
20 podría emplear ese tiempo porque también el reglamento dice que tienen que
21 hacer una asamblea para entregar los formularios y todo esto entonces esa es
22 su consulta. –El presidente otorga la palabra a la compañera Ana Arce quién
23 indica: en relación con esto del IMAS ella cree que precisamente por la premura
24 y por el tiempo podrían excluir este requisito porque ella tiene el acceso al
25 SINERUBE que es lógicamente lo que les facilita todos estas visualizaciones
26 de saber qué beneficio tiene o no tiene una persona y podría sacarlo de ahí en
27 eso no habría ningún problema solamente en el caso de que tuviera alguna
28 duda si tendría que ponerse de acuerdo con la persona, ella en realidad se
29 llama a las familias sí tiene alguna duda o algún requerimiento inclusive a veces
30 ni a las familias se comunica directamente con alguna persona del IMAS, ella

N° 60-2021

1 cree importante que talvez por el tiempo y que tiene toda la razón porque todo
2 lo que fue el mes de febrero en realidad han estado con serios problemas en el
3 IMAS para atender a la gente y cuando es solamente por un requisito como
4 estos, es todavía un poco más complejo entonces ella pensaría y lo propone
5 que lo podrían dejar así porque ella puede verificar si el estudiante ante estar
6 escribiendo o no inclusive si hay hasta otros beneficios familiares y si tuviera
7 alguna duda ella habla con la familia directamente o con el mismo IMAS y cree
8 que por ahí lo podrían subsanar. –El presidente otorga la palabra la compañera
9 Helen Castro quién indica: primeramente agradecer a doña Ana Arce por su
10 trabajo sabe que ha sido bastante el trabajo y muy ardo que han tenido en estos
11 días al igual que a la secretaria de la Secretaría Municipal por ser tan
12 especiales, por ese carisma que las caracteriza quisiera extender el
13 agradecimiento a todos por la importancia que se le da en esta municipalidad a
14 lo que son las transferencias monetarias condicionadas, nada más era un
15 mensaje de algunos padres de beneficiarios que están sumamente agradecidos
16 por la ayuda que esta se brinda en especial porque como saben ustedes ellos
17 son una zona rural la cual se ha visto muy afectada gracias a dios ahorita están
18 en una temporada de cogidas de café y al pasar las cogidas de coger nadie
19 tiene trabajo en esta zona, entonces para ellos es muy importante agradecerle
20 al señor Alcalde y a este Concejo la importancia que se le da a esto, porque
21 gracias a esta ayuda muchas personas Pueden seguir estudiando nada más
22 quisiera preguntarle a doña Ana que además del documento del IMAS, se
23 solicita un documento del Tribunal Supremo de Elecciones el cual tuvieron un
24 pequeño problemita ahorita con estos documentos anteriores ya que no lo
25 están entregando personalmente piden que lo bajen en línea pero están
26 cobrando casi ¢1600 colones por el documento, en algunas casas donde las
27 personas no tienen donde imprimirlo van a algún otro lugar donde les impriman
28 el documento y les está saliendo de más de ¢2000 o ¢2500 colones ese
29 documento, entonces es para saber si se puede hacer una excepción con este
30 documento o cómo se les puede ayudar a estas familias ya que se están

N° 62-2021

1 buscando familias es porque son de escasos recursos y no van a tener como
2 ocurriendo tanto dinero para las documentos, y nuevamente doña Ana
3 muchísimas gracias y a todos los compañeros por la importancia que se le da
4 a estas becas. –El presidente otorga la palabra a la compañera Ana quién
5 indica: ella cree que hay ciertas condiciones en las que sí deberían
6 precisamente por beneficiar a las familias es facilitar este proceso si es consulta
7 al Tribunal Supremo de Elecciones lógicamente también sabemos que se
8 podemos hacerlo en eso tampoco habría ningún problema siempre que
9 tengamos toda la mano no hay ningún inconveniente en este momento, no duda
10 en que esto sea, que se puedan poner todos de acuerdo en relación con esto
11 que podamos decir si vamos a favorecer a la familia en relación con esto que
12 no es algo a ver que se pueda que sea exclusivo a través del envío que nos
13 pueda hacer la familia en realidad es información que está disponible en ciertos
14 sistemas y que lo podemos verificar entonces cree que sí es la confirmación de
15 la página del Tribunal Supremo de Elecciones cree que también deben atender
16 un poco la ley de que puedan favorecer de no requerirle tanto documentos a
17 las personas ni tanto papeleo en este sentido porque debemos favorecer y
18 sobre todo cuando estamos hablando de situaciones socioeconómicas,
19 entonces también a la hora de hacer la revisión que ella hace, igual lo puede
20 hacer en el sistema pasa igual con la Caja Costarricense del Seguro Social que
21 también puede hacer esa validación también la podemos confirmar pasa igual
22 con el SINERUBE también les da mucha información pero hay cosas que
23 SINERUBE puede ser que a veces estén desactualizadas porque también lo
24 ha confirmado, entonces lo confirman con las mismas personas o con otros
25 sistema, también tiene acceso al SIPO Web que es del IMAS y a veces pueden
26 confrontan alguna información, igual pasa con el Tribunal Supremo de
27 Elecciones cree que no había inconveniente. –El presidente otorga la palabra
28 la compañera regidora Andrea Guzmán Castillo quién indica: cree que es
29 importante resaltar el papel que juega la municipalidad y en este caso ésta
30 Administración que aumentado las becas es importantísimo evitar la deserción

N° 60-2021

1 y más en estos tiempos que nos enfrentamos a una crisis económica, a una
2 crisis sanitaria incluso que las condiciones en las que se lleva la educación ha
3 cambiado tanto en menos de un año han tenido que varía la modalidad han
4 tenido que afrontar cambios de horario pasar a una educación virtual y esto ha
5 generado muchos gastos en las familias aumentado la deserción y que de su
6 parte al igual que de compañeros anteriores no quiere quedar sin agradecer la
7 labor de todos los síndicos y síndicas que han trabajado muy fuerte, de la
8 señora Ana de la secretaria, de la comisión de asuntos sociales y muy
9 importante en este aumento en estas becas que cree que van a ser de gran
10 impacto para nuestro cantón. - El presidente otorga la palabra al compañero
11 regidor Carlos Halabí Fauaz quién indica: únicamente que se le olvidó en el
12 comentario anterior darle un agradecimiento y reconocimiento a la
13 administración, a don Mario como Alcalde porque se hicieron grandes
14 esfuerzos y este año fue un presupuesto de ¢105.000.000 millones para las
15 becas contra el año pasado de la administración anterior que fue de
16 ¢80.000.000 millones cree que es un aumento bastante importante, lo cual es
17 digno de reconocerle al señor alcalde. –El presidente otorga la palabra la
18 compañera sindical Evelyn Ledezma quién indica: nada más como para
19 referente a lo que estaba diciendo Ceci de las fechas entonces ellos ahorita
20 tienen que convocar igual al mismo proceso a la sesión con el Concejo de
21 Distrito hacer la publicación de que nuevamente van a estar reclutando para
22 prácticamente el tres y hablaría que para cumplir con todos los tiempos y
23 estarían entregando los 96 todos los distritos estaríamos entregando el mismo
24 día el 10 de marzo o nuevamente les estarían dando un cronograma para que
25 un día vaya Oriente otro día Occidente o sería no siento o serían los mismos
26 96 el mismo día, nada más como para estar claro para cuando se reúnan con
27 el Concejo de Distrito. – El presidente otorga la palabra a la compañera Ana
28 Arce quién indica: ella cree que el tema de las fechas es un tema que resuelven
29 en la Secretaría porque si hay temas de fechas de límites de plazo porque son
30 96 y no se equivoca y no 196, entonces si Habría que ver cuáles son los plazos

N° 62-2021

1 y mejores días que se pongan para esto, ella sí quiere aprovechar el espacio
2 para pedirles que por favor a todos ustedes que están a cargo de esto y que
3 son quienes están más cerca de sus comunidades que traten de la medida de
4 lo posible identificar personas como decir en esta segunda ronda identificar
5 personas que van a ir casi que a lo certero de que no van a ser rechazadas
6 porque ya sabemos que no van a tener una tercera ronda entonces que no les
7 queden formularios sin aprovechar, entonces ella sabe que es un poco
8 complejo porque habrá gente que tal vez nos diga la mitad de la información y
9 no estemos tan seguro de lo que estamos dando o queremos colaborar o que
10 queremos ser más amplios pero sí que a veces nos pasa que sólo quiere poner
11 ejemplos en esta revisión anterior de familias de que por ejemplo que se ponen
12 de amas de casa y trabajan en el Ministerio Educación así se encontró algunos
13 o padres que se ponen como agricultores, y en realidad tiene familias que
14 encontró con nueve propiedades para agricultura del café, cinco, cuatro
15 propiedades ella sabe que tal vez ellos no van a tener tal vez la posibilidad de
16 sondear con todo esto pero si en la medida de lo posible a que instemos a la
17 gente a que sea honesta por lo menos empezando por ahí con el tema de la
18 información y que de verdad sean familias que tengan el requerimiento que si
19 se sabe que hay lamentablemente al devolver una cantidad queremos en la
20 medida de lo posible poder ubicarlos con familias que lo requieren y que no se
21 les pierda esta posibilidad y sobre todo tomando en cuenta este aumento
22 significativo que también habido en esta cantidad de millones que nos decía
23 don Carlos que se aumentó este año a partir de esta administración y que de
24 verdad saben que en tiempos de pandemia y con toda la situaciones que hemos
25 estado experimentando a nivel social si hay familias que las familias que lo
26 están requerimiento, tratar de llegar en la medida de lo posible llegar a todas
27 estas familias que por una u otra razón lo requieren y tratar que de verdad son
28 96 casos los podamos abordar. – El presidente otorga la palabra la compañera
29 regidora Marcela Torres quién indica: primero que nada quiere agradecer y
30 felicitar al señor Alcalde Mario Redondo por haber dotado de recursos para la

N° 60-2021

1 entrega de este subsidio y asimismo una felicitación para todos los señores
2 síndicos y las señoras síndicas, a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales
3 y a la Licenciada doña Ana Arce por haber articulado este excelente trabajo
4 para obtener los resultados que se están obteniendo el día de hoy en beneficio
5 de las familias cartaginesas. -El presidente otorga la palabra la compañera
6 regidora Nancy Solano Avendaño quién indica: escuchando algunas
7 inquietudes y observaciones de los compañeros síndicos y síndicas respecto a
8 las fechas que están propuestas específicamente en el punto 3 del dictamen
9 que dice que la lista de la segunda distribución sería para entregarse en un
10 periodo del 3 de marzo al 11 de marzo del 2021 entonces haciendo la consulta
11 también a la compañera secretaria qué es la que ha echado todo el trabajo al
12 hombro sobre las transferencias monetarias la señora Roxana le indica que
13 cree que también ella está presente por si tienen alguna duda le indica que sé
14 que se podía extender de acuerdo al trabajo de la Secretaría hasta el lunes 15
15 de marzo por lo menos hay unos días más para que también Secretaría se
16 puedan organizar que dicho sea de paso para esta distribución ellas hicieron
17 un esfuerzo grandísimo para poder digitar todo y sacarlo a tiempo cree que
18 también podría proponer extender este plazo indicado en el dictamen. –El
19 presidente otorga la palabra compañeros rígido Jonathan Arce quién indica:
20 escuchando a Nancy que está solicitando que en el dictamen se corrija la fecha
21 para ampliarlo y qué tiene que ser disposición o un acuerdo de este Concejo
22 Municipal el quisiera igualmente tomar como referencia solicitarles a los
23 compañeros mocionar, alterar el orden del día o que los compañeros de la
24 comisión puedan ingresar en el dictamen un punto cuatro y un punto cinco, que
25 en el punto cuatro se lea que las familias quedarán en esta segunda etapa
26 quedarán exentas de presentar el documento del IMAS de manera de que la
27 municipalidad tiene la facilidad de hacer las consultas y como punto cinco de
28 que se exonerará a las familias igualmente de presentar los documentos la
29 certificación del Tribunal Supremo de Elecciones ya que se puede hacer la
30 consulta igualmente en la página, esto les daría los compañeros síndicos y todo

N° 62-2021

1 una mayor agilización para que no presenten todos los documentos que
2 establece el reglamento del formulario y que este Concejo Municipal aprobando
3 esa observación esa recomendación que doña Ana que ella indica que tiene
4 los medios para llegarle a esa información esa es su propuesta señor
5 presidente, compañeros regidores y síndicos. –El presidente otorga la palabra
6 a la señora secretaria de Guisella Zúñiga Hernández quién indica: como
7 mencionaba doña Nancy en coordinación con la secretaria doña Roxana Bonilla
8 quién es la que ha liderado todo este proceso de las becas en conjunto con
9 todo el equipo de la Secretaría han acordado realizar una valoración el día lunes
10 para tranquilidad de todos los miembros del Concejo Municipal específicamente
11 para los señores síndicos y síndicas van a realizar un nuevo cronograma, van
12 a analizar lo propuesto y lo indicado en términos del aforo y de todo lo demás
13 y el día lunes se les estará enviando un correo con toda esta información para
14 tranquilidad de ustedes también para informarles que una vez aprobado el
15 dictamen dios primero, dios mediante el día de hoy que sí queda en firme hoy,
16 las listas se estarán colocando fuera de la Secretaría como es costumbre en
17 las pizarras para que sean consultadas por los niños o por los padres de familia
18 que así lo gusten en realizar, eso para contestar la consulta de doña Elvira y
19 también la de los señores síndicos. –El presidente otorga la palabra la
20 compañeras síndica Evelyn Ledezma quién indica: solamente un detallito y
21 agradeciendo que está doña Guisella y está doña Roxana justamente quiere
22 agradecerle a las cuatro que estuvieron trabajando con ella 4 días porque ella
23 se hizo cargo de presentar lo que era el distrito Oriente a Auxiliadora, Geanina,
24 doña Roxana, a doña Guisella, a la misma Silvia que estuvo cubriendo a doña
25 Guisella por el apoyo que le dieron, ella notaba la atención con los papás,
26 habían papás que hasta que llegaban con el formulario sin llenar, papás que
27 llegaban más bien a preguntar qué era lo que tenían que hacer que les habían
28 dado el formulario que tal vez la esposa lo había recogido y se lo dio al esposo
29 y el esposo no sabía muy bien qué era lo que tenía que hacer entonces sí
30 agradecerles a ellas la dedicación que tuvieron porque habían papás que ya

N° 60-2021

1 ella los veía porque estuvo todo el día, que los devolvían con una hojita con
2 otra, y lo iban completando como a poquitos entonces esa paciencia y ese
3 carisma que ella estuvieron con esos papás, inclusive con los muchachos
4 porque muchos muchachos fueron a tramitarlas entonces agradecerles esa
5 labor que ellas tuvieron, ella sabe que es su trabajo pero siempre lo han dicho
6 que el trabajo le toca hacerle a uno en realidad no es necesario agradecerlo
7 pero ellas no solamente recibían sino que iban un poquito más allá entonces
8 en ese aspecto agradecerles a ellas todas las compañeras de Secretaría del
9 apoyo que le brindaron a los papás, a los estudiantes y a ellos los síndicos y
10 doña Guisella pero si pegamos las listas afuera de la Secretaría su pregunta es
11 les pasaría lo mismo tendrían casi 300 papás o 400 papás entrando a la
12 Secretaría para irse a fijar en una pizarra para ver si está la cédula no sabe si
13 eso sería como conveniente porque no se imagina a Pablo o al guarda contando
14 cuántas personas hay arriba fijándose en las pizarras o donde vayan a pegar
15 las listas y luego bajando sería mucha afluencia, no cabría más bien piensa ella
16 por el tema de la pandemia, aunque ya ellos los síndicos saben los que están
17 aprobados, que más bien subir la lista de cédulas a la página obviamente sin
18 nombres que tengan acceso a otra forma para evitar que los papás vayan
19 porque si será muchas personas piensa ella y que todo mundo va a querer ir
20 aunque el síndico le haya dicho que está aprobado van a querer ir a fijarse y si
21 el síndico le indica fue rechazado muy probablemente van a querer ir a fijarse
22 si efectivamente fue rechazado no sabe piensa que tal vez una observación. –
23 El presidente otorga la palabra a la compañera síndica Helen Castro quién
24 indica: ahorita que la compañera Evelyn decía esto le se le vino la inquietud de
25 que en la convocatoria sea junto una lista de qué cree que son las personas
26 que están aprobadas le gustaría saber si realmente la lista oficial porque ahora
27 que Evelyn decía eso ellos siempre lo han trabajado esta manera ya que
28 ustedes saben que la distancia de Corralillo a Cartago es un poquito larga y si
29 hablamos desde su comunidad habría que gastar ₡3000 colones en pasaje sólo
30 para ir a revisar una lista ellos siempre don José y ella hayan trabajado la

N° 62-2021

1 manera de que ellos verifican la lista y se comunican con las personas que
2 tienen ahí para indicarles si fueron aprobadas o no entonces para saber si la
3 lista que venía con la convocatoria es la lista oficial para ella poder manejarla
4 de esa manera ya que siempre hacemos a la gente que no vayan a preguntar
5 que ellos lo llaman y les indican. –Antes de otorgarle la palabra a la señora
6 síndica indicarles a los compañeros que no están apareciendo visibles y se les
7 ha indicado en sesiones anteriores. El presidente otorga la palabra a la señora
8 la síndica Cecilia Sandí Barahona quién indica: solamente para agradecer a
9 don Mario darle un agradecimiento de parte de todas las personas que están
10 siendo beneficiadas con lo de las becas, al Departamento de la Secretaría,
11 doña Roxana y las muchachas porque sumamente amables siempre que
12 teníamos una duda o así ellas muy amables al recibir nuestras dudas y
13 ayudarnos con ellos entonces unirse al agradecimiento para el señor Alcalde y
14 doña Roxana y las muchachas. –El presidente otorga la palabra a la compañera
15 doña Roxana para que aclare las dudas de algunas compañeras quien indica:
16 con relación a lo que habla doña Evelyn de poner las alistas pues sí ella tiene
17 razón en que tal vez la afluencia de tanta gente no sea conveniente para la
18 Secretaría ni tampoco para la Municipalidad tal vez podríamos trabajarlo de la
19 siguiente manera ya doña Helen se los ha manifestado como lo hacen ellos
20 pero también podrían indicarles a los beneficiarios que nos llamen a la
21 Secretaría y nosotros con mucho gusto les indicamos quién está con la beca
22 aprobada, incluso la gente a la cual no se le aprobó igual que nos llamen para
23 indicarles por qué razón no se les aprobó, aunque en el cuadro del dictamen
24 que se está enviando pues especifica muy claro por qué razón las becas fueron
25 rechazadas. –El presidente indica que para cerrar el tema indica: el quisiera
26 agregar también que le parece la visión que tuvo ésta administración es de
27 agradecer, es de resaltar una misión que se tuvo antes de ingresar el primero
28 de mayo, sin embargo entramos en un año de pandemia difícil y aun así se
29 aumentó casi en un 33% más el dinero que estaba para los chicos del cantón,
30 así que agradecer la visión del señor Alcalde, a la Administración y todos

N° 60-2021

1 aquellos que ya los síndicos y algunos regidores han agradecido se une a esas
2 palabras y esperan seguir colaborando para lo que vinieron a este Concejo
3 Municipal que es para ayudar al pueblo. - Visto el dictamen, el presidente
4 somete a discusión el dictamen, suficientemente discutido, somete a votación,
5 **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores**
6 **Arias Samudio, Solano Avendaño, Brenes Figueroa, Víquez Sánchez,**
7 **Madriz Jiménez Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce**
8 **Moya, aprobar el dictamen CPAS-23-2021, por lo tanto: 1. Se aprueba la**
9 **lista adjunta de los 324 beneficiarios por un monto total durante los 9**
10 **meses de marzo a noviembre de ¢77.706.000.00, la cual está distribuida**
11 **de la siguiente manera: preescolar 13 formularios, escuela 199**
12 **formularios, colegio 112 formularios. 2. Se asigna el siguiente monto por**
13 **mes, durante 9 meses para cada uno de los rubros: preescolar ¢23,000.00,**
14 **escuela ¢25,000.00, colegio ¢30,000.00. 3. Que los 96 formularios no**
15 **aprobados, se entreguen a los síndicos/as para la distribución de la II lista**
16 **de transferencias monetarias el próximo 03-03-2021 y los beneficiarios los**
17 **deberán entregar en la Secretaría General el 11-03-2021. Notifíquese este**
18 acuerdo con acuse y fecha de recibo a los 11 Consejos de Distrito, a la
19 Comisión Permanente de Asuntos Sociales, a la Licda. Jeannette Navarro
20 Jiménez Encargada Área Financiera, a la MSc. Laura Fernández Delgado
21 Directora Área de Planeamiento Estratégico, a Daniela Araya Molina
22 Encargada de Presupuesto y al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal.
23 Al ser las diecinueve horas con diez minutos, el Presidente Municipal levanta la
24 sesión.

25

26 Marco Antonio Arias Samudio

Guisella Zúñiga Hernández

27 Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal

28

29

Mario Redondo Poveda

30

Alcalde Municipal